

Minas, 16 de febrero de 2018.

**RESOLUCIÓN N° 009/2018.**

VISTO: la Resolución N° 008/2018 que autoriza la concurrencia de una delegación de la Junta Departamental a la ciudad de Montevideo, para mantener una entrevista con los Sres. Ministros del Tribunal de Cuentas de la República en la ciudad de Montevideo, el día miércoles 21 de febrero del cte.

CONSIDERANDO I: que el Chofer Sr. Metodio Lorenzo no trabajará el miércoles 21 de febrero por ser el día de su cumpleaños.

CONSIDERANDO II: que la Resolución N° 10/2014 autoriza al Sr. Diego Abella (Ordenanza) a subrogar al Chofer de la Junta Departamental en las funciones en caso de ausencia del titular.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

1. Autorizar que el funcionario Sr. Diego Abella (Ordenanza), subrogue en sus funciones al chofer titular de la Junta Departamental el día 21 de febrero de 2018, con la asignación prevista en el Presupuesto vigente para dicha función.
2. Notifíquese a Sección Recursos Humanos, Cuentas Personales y/o a quien corresponda en la Intendencia Departamental.
3. Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario